



Consultoría: Equipo técnico de apoyo para revisión/socialización de la NDC

UBICACIÓN: BOLIVIA

Referente de Contacto: Punto focal de Avina frente a NDC Partnership

Fundación Avina

Fundación Avina es una organización latinoamericana cuya misión es: “Desde América Latina, impactar en el desarrollo sostenible, creando condiciones favorables para que actores diversos puedan contribuir juntos al bien común”.

Para cumplir con su misión, Avina identifica oportunidades de acción para un cambio sistémico hacia el desarrollo sostenible, vinculando y fortaleciendo a personas e instituciones en agendas de acción compartidas. La organización genera y apoya procesos colaborativos que mejoran la calidad de los vínculos entre emprendedores, empresas, organizaciones de la sociedad civil, el sector académico e instituciones gubernamentales para contribuir juntos al bien común. Avina construye las condiciones favorables para que las acciones generen incidencia en los espacios de poder para alcanzar cambios relevantes en la sociedad y que conduzcan a una América Latina sostenible.

Avina actúa en 15 países de la región. En 14 de estos países está presente físicamente a través de una plataforma que incluye una sede regional en Panamá y siete sedes nacionales, además de salas de trabajo y presencias virtuales que aportan gran capilaridad. En otros seis países trabaja a través de vínculos con sus aliados y redes. Para escalar y potenciar las acciones de los aliados latinoamericanos, Avina articula alianzas con organizaciones del resto del mundo, especialmente en Estados Unidos y Europa.

Avina impulsa una plataforma que articula la innovación social con la innovación tecnológica y la innovación en negocios para generar transformaciones éticas en lo social, integradoras en lo económico e inclusivas en lo tecnológico, de manera de garantizar que se aceleren los cambios sistémicos, que los impactos sean integrales y que los logros tengan escala masiva para que la generación de bienes públicos haga realidad la distribución de riqueza. Para más informaciones acceder a la página www.avina.net

Fundación Avina es miembro asociado a NDC Partnership y, como tal, actúa como implementador de las acciones requeridas por los gobiernos. En este caso apoyando al gobierno de Bolivia a través de su contraparte directa, la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT) institución encargada de la temática de cambio climático del país. En este marco, las actividades en el país se centrarán en la revisión y mejora de la Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC por su sigla en inglés) y en el desarrollo de un plan de implementación.

Equipo técnico de apoyo para revisión/socialización de la NDC

El Cambio Climático constituye uno de los más grandes desafíos que países en vías de desarrollo como Bolivia deben enfrentar. Retos que se ven incrementados por la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. Sin embargo, el contexto climático sigue siendo un tema prioritario en la visión de desarrollo del país para el futuro.

Bolivia firmó el Acuerdo de París (AP) en abril 2016 y lo ratificó en octubre del mismo año, convirtiendo su INDC en una NDC. Bolivia cuenta con una meta de políticas y medidas con un enfoque integrado de adaptación y mitigación del cambio climático. Bolivia propone resultados previstos vinculados al logro de Vivir Bien en un contexto de Cambio Climático en los sectores de agua, energía, bosques y agropecuario. Actualmente el país se encuentra en el proceso de actualización de sus compromisos climáticos.

Funciones de la Consultoría:

Objetivo General

Brindar apoyo técnico al gobierno de Bolivia para la generación de un nuevo texto de la NDC.

Objetivos Específicos

- Realizar un levantamiento de información sobre el estado de situación de género y cambio climático en Bolivia, además de una propuesta de fortalecimiento institucional sobre esos temas y recomendaciones sobre su transversalización en instrumentos de política climática.
- Realizar un mapeo de potenciales proyectos de mitigación y/o adaptación que estén alineados a la actual NDC de Bolivia.
- Realizar un proceso de capacitación virtual y socialización de los compromisos climáticos de Bolivia, establecidos en la actual NDC.
- Brindar apoyo técnico al gobierno de Bolivia para la generación de una propuesta de nuevo texto de la NDC, que integre, entre otros temas, consideraciones de género.
- Presentar una propuesta de implementación de la NDC, que contemple aspectos de gobernanza y esquemas de monitoreo y evaluación.

Servicios Profesionales requeridos:

Producto 1: Plan de Trabajo y propuestas de apoyo técnico

El equipo consultor presentará el plan de trabajo, así como una propuesta de cronograma y propuestas de apoyo técnico, en un plazo máximo de diez (10) días calendario a partir de la fecha de firma de contrato. El mismo debe contener las propuestas de:

- Levantamiento de información sobre el estado de la situación de género y cambio climático en Bolivia, además de un plan de fortalecimiento institucional sobre estos temas y recomendaciones sobre su transversalización en instrumentos de política climática.
- Estudio técnico de mapeo de cartera de potenciales proyectos climáticos alineados a la NDC boliviana.

- Proceso de capacitación virtual y socialización de los compromisos climáticos asumidos por Bolivia en la actual NDC.
- Consolidación de la propuesta técnica sobre nuevo texto para la NDC y hoja de ruta de validación del contenido sugerido para la nueva NDC a ser presentada posteriormente a la Secretaría de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).
- Propuesta de mecanismo de coordinación para la implementación y el monitoreo y evaluación (M&E) de la NDC.

Producto 2: Estudio técnico de género y cambio climático

El equipo consultor presentará un estudio técnico sobre situación de género y cambio climático en Bolivia, incluyendo un plan de fortalecimiento institucional sobre esos temas y recomendaciones puntuales sobre su transversalización en instrumentos de política climática alineados a la NDC.

Producto 3: Estudio técnico de mapeo de proyectos

El equipo consultor presentará un estudio con un mapeo de cartera de potenciales proyectos climáticos alineados a la NDC boliviana a nivel nacional.

Producto 4: Procesos de socialización y capacitación virtual de la actual NDC

El equipo consultor estará a cargo de facilitar al menos tres (3) reuniones técnicas multiactor para socializar la NDC boliviana y recoger insumos y observaciones de diferentes actores, así como al menos dos (2) reuniones con actores clave del gobierno para levantar información relevante para una propuesta de NDC actualizada y un plan de implementación y seguimiento. También se realizarán talleres de capacitación virtual a personal de la APMT y diferentes grupos de interés y sociales, sobre el proceso relacionado a la NDC en el país. Se presentará una memoria técnica o informe de resultados de cada uno de los eventos de socialización y capacitación.

NOTA: Se cuenta con un presupuesto adicional al establecido en el monto de la presente consultoría, para apoyar la realización de los procesos de socialización y capacitación de la NDC. El recurso será destinado acorde con la planificación respectiva.

Producto 5: Documento con propuesta de NDC actualizada

Documento con propuesta de texto para una NDC actualizada, que considere estudios previos y propuestas sectoriales; el enfoque de género en base a insumos recogidos durante la segunda actividad (producto 2); insumos recogidos durante las reuniones con actores clave (producto 4) y otras recomendaciones relevantes para este proceso. También se deberá presentar una hoja de ruta enfocada en el proceso de validación de la propuesta.

Producto 6: Propuesta de mecanismo de gobernanza e instrumentos normativos para facilitar la coordinación multisectorial y multinivel para la implementación y M&E de la NDC, validados por el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) y la APMT.

El equipo consultor pondrá a consideración de la APMT y del MPD propuestas de mecanismos de gobernanza e instrumentos normativos que permitan definir el mecanismo básico de

coordinación interministerial e intergubernamental, así como con otros sectores de la población, para la implementación de la NDC, así como el instrumento institucional para el monitoreo y evaluación de la implementación de la NDC, con una definición clara de roles y responsables.

Competencias y experiencia requeridas:

Perfil del equipo técnico:

- Personería jurídica legamente establecida en Bolivia (en caso de empresa)
- Experiencia general de al menos cinco (5) años en cambio climático, en especial orientado a política nacional e internacional, financiamiento y género.
- Experiencia de trabajo con organismos internacionales.
- Experiencia en gobernanza climática nacional.
- Conocimiento o experiencia en procesos relacionados a la NDC (deseable).
- Experiencia en procesos de articulación multiactor.
- Experiencia en proceso de facilitación y socialización de política climática.

Expertos/as temáticos:

El equipo consultor deberá contar mínimamente con expertos en las siguientes temáticas y áreas de experiencia:

- a) Experto/a en política climática nacional e internacional para el levantamiento de información, coordinación/ articulación intersectorial y elaboración del texto para revisar la NDC;
- b) Experto/a en género y cambio climático;
- c) Experto/a en facilitación para la socialización de la NDC de Bolivia en sectores/territorios.

Será importante que el equipo consultor defina un(a) líder de equipo, que será punto focal con las contrapartes del proyecto.

Consideraciones

El equipo técnico brindará asistencia desde las dependencias de la APMT, ubicada en la ciudad de La Paz, cumpliendo con horarios de oficina. También generará insumos técnicos necesarios para apoyar al trabajo de la APMT en la revisión y socialización de la NDC. Esto implica trabajar los productos solicitados en estrecha coordinación con el equipo técnico de la APMT para: 1) cumplimiento de los lineamientos conceptuales y de estratificación en el marco de los objetivos de la APMT, 2) seguimiento, análisis y retroalimentación de la información generada.

Todas las actividades deberán desarrollarse en el marco del cumplimiento de los mandatos establecidos en la Ley N.º 71 de Derechos de la Madre Tierra, la Ley N.º 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para el Vivir Bien y el Decreto Supremo N.º 1696.

Entorno de Consultoría

Fundación Avina es un espacio colaborativo de transformación que procura cambios a gran escala por el desarrollo sostenible de América Latina.

Condiciones de Consultoría

Todos los entregables deben considerar las metas y estrategias climáticas lideradas por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y se enmarcarán en los objetivos y actividades desarrolladas por la APMT. Así mismo, el equipo consultor deberá interactuar a solicitud de la APMT en todas las actividades de coordinación, revisión, validación de datos y consolidación de los mismos.

- 1) El equipo técnico será responsable de entregar los siguientes productos:

Entregables	Descripción	Fecha de entrega
Primer entregable	Producto 1: Plan de Trabajo y propuestas de apoyo técnico	A los diez (10) días calendario contados a partir de la fecha de firma del contrato
Segundo entregable	Producto 2: Estudio técnico de género y cambio climático, con recomendaciones sobre su transversalización y un plan de fortalecimiento institucional	A los noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de firma del contrato
Tercer entregable	Producto 3: Estudio técnico de mapeo de potenciales proyectos de cambio climático	A los noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de firma del contrato
Cuarto entregable	Producto 4: Procesos de socialización y capacitación sobre la NDC actual	A los noventa (90) días calendario contados a partir de la firma del contrato
Quinto entregable	Producto 5: Propuesta de texto para NDC actualizada	A los ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de firma del contrato
Sexto entregable	Producto 6: Propuesta de mecanismo de gobernanza e instrumentos normativos para facilitar la coordinación multisectorial y multinivel para la implementación y M&E de la NDC	A los ciento cincuenta (150) días calendario contados a partir de la firma del contrato

- 2) Todos los entregables deben ser presentados a la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT), NDC Partnership y Fundación Avina a través de reuniones presenciales o virtuales, previa coordinación de día y hora.

- 3) La redacción de los documentos deberá ser de fácil comprensión y libre de errores de redacción y/o gramaticales.
- 4) Los productos deberán ser presentados en idioma español y en el formato en el que fueron elaborados (Word, Excel, u otros).
- 5) La entrega de los productos se realizará en formato digital, ya sea por correo electrónico o depositando la información en una plataforma virtual que será indicada en su momento por Fundación Avina.

La consultoría tendrá una duración de ciento cincuenta (150) días calendario a partir de la fecha de firma del contrato.

La conformidad de los productos a ser entregados por el equipo técnico estará a cargo de la facilitación nacional de NDC Partnership, APMT y Fundación Avina. De existir observaciones, estas serán remitidas al equipo técnico consultor para que sean levantadas en un período de diez (10) días calendario. En caso de no recibir observaciones de alguna de las partes a los cinco (5) días calendario de realizar la presentación de productos, se asumirá la aprobación del producto. Si pese al plazo otorgado, el equipo técnico no cumpliera a cabalidad con la subsanación, la Entidad podrá resolver el contrato.

La consultoría tiene un monto total de USD 30.000 (treinta mil dólares americanos), por todo concepto. Gastos por transferencia internacional e impuestos locales son a cargo de la empresa o equipo consultor contratado.

Esquema de pagos:

Pago	Consideración	Porcentaje %
Primero	A la aprobación del primer entregable	10%
Segundo	A la aprobación del segundo, tercer y cuarto entregables	50%
Tercero	A la aprobación del quinto y sexto entregables	40%

Confidencialidad y derechos de propiedad

Los consultores se comprometen a guardar confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que tenga acceso relacionado con la prestación, quedando expresamente prohibido revelar dicha información a terceros.

Dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades y la información producida una vez que se haya concluido el servicio.

Toda la información y procedimientos metodológicos generados durante el proceso de la consultoría son propiedad de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT) y no podrán ser reproducidos o divulgados sin el aval de dicha institución.

Otras obligaciones del equipo consultor o empresa consultora

El equipo consultor o empresa consultora es responsable en forma directa y absoluta de las actividades que realizará. No es posible subcontratar a terceros para la presentación del servicio.

Aplicación

Las empresas o equipos de consultores interesados en aplicar a esta consultoría deben enviar una carta de interés, su CV personal o institucional, una propuesta técnica y económica, al menos dos ejemplos de trabajos realizados en el pasado de similar condición y los datos de contacto al correo electrónico desarrollo.humano@avina.net con asunto "CONSULTORIA REVISIÓN NDC PARTNERSHIP BOLIVIA", hasta el jueves 13 de mayo.

Información adicional

Para información adicional relevante a esta aplicación, por favor contactar a las siguientes personas:

Andrea Rodríguez de Fundación Avina - andrea.rodriguez@avina.net

Carola Mejía de Fundación Avina - carola.mejia@avexternos.org

Javier Gonzales de NDC Partnership - jgonziw@gmail.com

Oportunidad de profesional igualitaria e inclusiva. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, religión. Alentamos a aplicar afrodescendientes, personas de origen indígena y LGBTIQ+.